



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenas tardes señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno.

Ruego que ocupen sus escaños, vamos a dar comienzo a la Sesión Plenaria.

Antes de comenzar el Pleno voy a dar lectura a una declaración institucional que presentan los tres Grupos Parlamentarios en relación con el pueblo saharauí:

"Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, atendiendo al compromiso adquirido por los Intergrupos Parlamentarios Españoles de Apoyo al Pueblo Saharaí en la EUCOCO celebrada recientemente en Le Mans, presentan la siguiente declaración institucional:

Ante la grave situación que se ha generado por la respuesta represiva que las autoridades marroquíes han puesto en marcha ante la pacífica protesta de los saharauis acampados en las proximidades de El Aaiún y de otras ciudades del Sáhara Occidental, y ante los graves incidentes ocurridos en las cercanías del Campamento de la Dignidad, en las que resultó muerto por disparos de las fuerzas de seguridad marroquíes el joven saharauí Elghari Nayem y heridas de bala otras cinco personas, el Parlamento de Cantabria acuerda:

Uno. Mostrar nuestra más profunda preocupación por la grave situación antes descrita y por el incidente ocurrido en las cercanías de El Aaiún y en el que un joven saharauí fue muerto a tiros por las fuerzas de seguridad marroquíes, y otros cinco jóvenes fueron heridos de bala, y nuestra condena de la respuesta desproporcionada ante una protesta pacífica. Mostrar también, nuestra solidaridad con la familia del joven y hacer votos por la recuperación rápida de los heridos y pedir la apertura de una investigación independiente sobre lo sucedido y la depuración de responsabilidades, en su caso.

Dos. Instar a las autoridades marroquíes al respeto escrupuloso de los Derechos Humanos en todas sus actuaciones y, también, en el Sáhara Occidental.

Tres. Hacer un llamamiento a la negociación y al acuerdo entre las autoridades marroquíes y los acampados con el fin de atender pacíficamente las reivindicaciones de los ciudadanos saharauis que pretenden mejorar sus condiciones de vida.

Cuatro. Instar a Naciones Unidas a dotar a la MINURSO de competencias en materia de Derechos Humanos en tanto se mantenga la ocupación marroquí del Sáhara Occidental, y en este caso concreto a salvaguardar la integridad de los saharauis acampados.

Cinco. Apoyar la labor del enviado personal del Secretario General de las Naciones Unidas, Christopher Ross, en la búsqueda de una solución justa, duradera y que cuente con el acuerdo de las partes para solucionar el último proceso de descolonización de África: El Sáhara Occidental.

Seis. Solicitar del Gobierno Español que lidere la búsqueda de una solución justa y democrática que respete el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí dentro del marco de las resoluciones de Naciones Unidas.

Y para que así conste, firman la presente declaración los Portavoces de los tres Grupos Parlamentarios."

¿Se aprueba la Declaración Institucional?.

Se aprueba por asentimiento.

Primer punto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

01.- Debate y votación de la proposición no de ley Nº 125, relativa a garantía de respeto a los principios de igualdad y solidaridad entre territorios y personas en las transferencias de competencias de empleo, así como al principio de caja única de la Seguridad Social, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0125]

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 125, relativa a garantía de respeto de los principios de igualdad y solidaridad entre territorios y personas en las transferencias de competencias de empleo así como el principio de caja única de la Seguridad Social, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno de defensa el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Sr. Presidente, Señorías, buenas tardes.

El pasado mes de septiembre, los Grupos Parlamentarios del PSOE y del PNV en el Congreso de los Diputados, acordaron entre otras cuestiones el traspaso a la Comunidad Autónoma Vasca de la gestión de las políticas activas de empleo y de las bonificaciones de las cuotas empresariales por contratación y formación a la Seguridad Social, todo ello por un importe de 472 millones de euros.

Como contrapartida el PNV se comprometió a apoyar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2011. Por cierto, resulta llamativo, por no decir grotesco e irrespetuoso con las instituciones, que esta transferencia haya sido pactada por dos Grupos Parlamentarios, los del PNV y el PSOE, en vez de haber sido negociada por los dos Gobiernos: el Central y el Autonómico, que son en definitiva quienes tienen que firmar el traspaso de las competencias y su asunción respectivamente.

Y más sorprendente aún si tenemos en cuenta que el PNV está en la oposición en el País Vasco. En otras palabras, el Gobierno Vasco de Patxi López ha sido ninguneado por sus compañeros de Partido en Madrid, mientras el Sr. Zapatero se aseguraba su permanencia en la Presidencia de España, pactando transferencias con la oposición en Euskadi.

El mundo al revés. ¿Se imaginan ustedes lo que dirían -y con razón- si el Gobierno de España pactase los acuerdos sobre transferencias a nuestra Comunidad con el Grupo de la oposición, en vez de con el Gobierno?.

Pues bien, esto, que podría parecer simplemente una irrespetuosa anécdota, no hace sino demostrar las perversas intenciones del Sr. Zapatero y del PSOE, en lo que han pactado, sin importarles en absoluto las nefastas consecuencias de los acuerdos, a cambio de su supervivencia personal.

Y es que efectivamente, el País Vasco es la única Comunidad Autónoma que no tenía transferidas las políticas activas de empleo, ya que los sucesivos Gobiernos del PNV desde 1988, condicionaron siempre su asunción a la transferencia simultánea de las bonificaciones de las cuotas empresariales, por contratación y formación a la Seguridad Social. Lo cual, ¡atención! les fue denegado por los Gobiernos de Felipe González y de José María Aznar, por considerar...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, Sr. Diputado. Un momento.

Por favor, yo les ruego que guarden silencio.

Puede continuar, Sr. Diputado.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Muchas gracias, Sr. Presidente

Decía que esa pretensión del PNV desde el año 1988 había sido denegada por los Gobiernos de Felipe González y de José María Aznar, por considerar ambos, apoyándose en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que dicha transferencia suponía la ruptura de la caja única. Es decir, de los principios de unidad patrimonial y solidaridad financiera de la Seguridad Social.

Por cierto, este mismo criterio ha sido mantenido por el propio Sr. Zapatero hasta ahora ¿Qué ha cambiado?, su perentoria necesidad de pactar lo que sea con tal de permanecer en la Presidencia del Gobierno de España.

Ciertamente, la transferencia de las políticas activas de empleo, vinculada y acompañada a las bonificaciones de las cuotas empresariales, cifradas en 472 millones de euros, tal y como se ha pactado van a permitir al País Vasco contar con unos recursos muy superiores a los del resto de Comunidades Autónomas, para la ejecución de dichas políticas activas de empleo.

Así, si dividimos las cantidades que percibirá el País Vasco para financiar estas políticas por el número de parados, nos encontramos con que esa Comunidad manejará el triple y hasta el cuádruple que otras Comunidades Autónomas del Estado, por cada desempleado, para implementar políticas de empleo.

¿Es esto igualdad entre españoles y justicia ante una misma situación?



Por tanto, esto supone un paso más en la ruptura de los principios de solidaridad e igualdad entre personas y territorios, reproduciendo el escenario vivido el año pasado con ocasión de los acuerdos sobre el blindaje del concierto vasco, que ya entonces posibilitaban la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2010.

Y eso sin contar con las ventajas que obtendrán con la gestión de las bonificaciones de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, las empresas radicadas en el País Vasco, frente a las de territorios limítrofes, caso de Cantabria.

Lo que supondrá jugar con las cartas marcadas haciendo trampas en el difícil equilibrio de la competitividad empresarial. Y ello jugando además con el principio de la caja única de la Seguridad Social. Es decir, poniendo en riesgo la garantía de los españoles en cuanto a la equidad e imparcialidad de trato por parte de la Administración.

En este sentido no nos sorprende en absoluto la reacción del Presidente del PNV, Sr. Urkullu, que en un primer momento una vez arrancado el acuerdo a los socialistas y haciendo gala de una desdeñosa coherencia, manifestó que: "A mí me da igual que se rompa la caja única de la Seguridad Social". Impresentable, pero como digo coherente, con la manera de pensar de los nacionalistas vascos.

Eso sí poco después, supongo que a petición del PSOE, rectificó sus despectivas palabras para asegurarnos que el acuerdo no rompe este principio de la caja única.

Decía que no nos sorprende en absoluto la actitud del Sr. Urkullu, pero lo que sí resultaría asombroso es que el Gobierno de Cantabria, Sr. Revilla, mirase para otro lado en este delicado momento en el que nuestras empresas necesitan, si cabe más que nunca, el apoyo incondicional de un Ejecutivo fuerte que vele por sus necesidades y proteja sus derechos, en especial -como decía antes- el de poder competir en igualdad con las del resto del Estado.

Como asombroso también sería que el Gobierno de Cantabria no exigiese al de España igualdad en el trato de todos los desempleados, a través de políticas activas de empleo equitativamente dotadas.

Y desde luego, asombroso sería que el Gobierno de Cantabria permita con su cómplice silencio, que se ponga en riesgo el principio de caja única, que el Sr. Zapatero haciendo gala de una nada sorprendente insensatez y haciendo caso omiso, además de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, ha venido, ha vendido -perdón- al nacionalismo vasco a cambio de un poco más de tiempo en la Moncloa.

Ante esta desigual e injusta situación causada por la irresponsabilidad demostrada por el Sr. Zapatero, que nuevamente perjudica a Cantabria -no es la primera vez- en beneficio de otros territorios y de otros intereses, formulamos esta propuesta de resolución para que el Parlamento -les recuerdo- inste al Gobierno de Cantabria ha dirigirse al Gobierno de España para exigir de éste que en la formalización de la transferencia de las competencias sobre la gestión de las políticas activas de empleo a las Comunidades Autónomas, garantice el respeto absoluto a los principios de igualdad y solidaridad entre territorios y personas, así como al principio de caja única de la Seguridad Social, repito, reconocido y amparado por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Esperamos de su sentido común un voto favorable a nuestra propuesta de resolución porque si no, y les repito señores del Gobierno, resultará absolutamente sorprendente el silencio cómplice con el que consentirán el que esto se produzca.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes Señorías.

Bueno, lo primero que constato es que ustedes tienen un problema serio interno, un problema grueso con el Partido Popular del País Vasco. Fue hace un tiempo con el concierto que sus compañeros del País Vasco aplaudieron, y lo es ahora con la transferencia de las políticas activas de empleo que una vez más también el Partido Popular vasco aplaude, pero ustedes no.

Y me duele que ustedes no lo aplauden cuando hoy les recuerdo que el Gobierno actual del País Vasco, presidido por el Lendakari Patxi López, es posible gracias al acuerdo de gobernabilidad suscrito por ustedes. Un acuerdo que incluye precisamente el cumplimiento del Estatuto de Guernica, que es nuestro punto de encuentro y que incluye la transferencia de la política activa de empleo.



Unas políticas, por cierto, que ahora se enteran ustedes que están transferidas al resto de las regiones. Usted, por tanto se entera ahora de que cada Comunidad Autónoma en materia de formación, por ejemplo a los desempleados o de intermediación tiene competencias transferidas hace años?, ¿usted se entera ahora de que cada Comunidad Autónoma, a excepción del País Vasco, que era la única que no tenía esa competencia, las Comunidades Autónomas tienen la posibilidad de hacer y deshacer sobre esa cuestión? La verdad es que no deja usted de sorprender.

El Partido Popular Vasco no tiene ningún problema con esta competencia, con la transferencia de esta competencia. Mire lo que dice el Sr. Leopoldo Barreda, que salvo que ustedes me corrijan, es el Portavoz del Partido Popular en el País Vasco. Reconoció que es fundamental para hacer una política de empleo coherente en el País Vasco, afirmó y recordó que es la última en recibir dicha competencia, siendo como fue la primera en negociarla y avisa -por cierto, fíjese usted la preocupación que tienen, es el titular de la noticia- avisa que la fórmula pactada para la transferencia de empleo costará 40 millones al Gobierno Vasco.

Ese es el nivel de preocupación que tiene el Sr. Barreda, lo que le va a costar al Gobierno Vasco, presuntamente, la transferencia de esta política activa de empleo, que su Partido, ahí cerca, cifra en 40 millones de euros. Pero no tiene ningún problema con la transferencia.

Mire usted, desde nuestra consideración, usted equivoca radicalmente el tiro. En estos momentos todos los españoles, todas las fuerzas políticas han entendido perfectamente que lo esencial para este país es la estabilidad, que lo esencial, lo importante para superar la crisis, lo fundamental es garantizar la estabilidad política institucional. Y eso es lo que ha hecho este Gobierno, sin duda, sin duda provocando en ustedes un enorme disgusto.

No hace falta, no hace falta más que mirarlos a la cara, provocando en ustedes un enorme disgusto por saber que efectivamente el Gobierno del Sr. Zapatero tiene estabilidad y fortaleza para llegar al final de la Legislatura, que es por cierto lo que esperan todos los españoles, a excepción de ustedes, que lo único que esperan y esa es su única propuesta económica es acabar con Zapatero.

Pero miren, este asunto que a ustedes les preocupa, desde luego podría haber tenido una resolución distinta. Desde luego que los Presupuestos Generales del Estado podrían haber salido adelante con otras mayorías, ¿verdad? Es más y ahí les recuerdo y les repito una vez más, yo creo que tienen un problema con el Partido Popular del País Vasco.

El Sr. Basagoiti le dijo al Sr. Rajoy: apoyen al Sr. Zapatero para aprobar los presupuestos, apoyen al Sr. Zapatero para que tenga suficiente mayoría para sacar adelante los presupuestos. Eso dijo el Sr. Basagoiti al Sr. Rajoy, eso le dijo al Sr. Rajoy, pero ustedes prefirieron jugar, jugar a la inestabilidad, que es a lo que han jugado permanentemente; haberlo hecho, haberlo hecho.

Pero también les tengo que decir, hombre por decencia política, yo creo que sobre estas cuestiones de pactos con nacionalistas es mejor que lo hablen ustedes en la intimidad, en la intimidad y a poder ser en catalán o si quieren en euskera. O en euskera, recordando al Sr. Arzallus cuando decía que en 14 días había conseguido de Aznar lo que no había conseguido en 13 años del Sr. González.

Por lo tanto, por decencia política, que yo espero que ustedes todavía tengan algo, guárdenlo, guárdenlo

(Murmullos)

Sr. Presidente, yo lamento mucho tener que interrumpir mi discurso pero es muy difícil mantener un discurso cuando a uno le interpelan desde el escaño para insultarle, por segunda vez. Por tanto, espero al menos que rectifique la Sra. Urrutia y pida disculpas porque le hemos escuchado todos lo que ha dicho.

Miren ustedes, aquí se habla de la caja única, usted no se ha enterado absolutamente de nada. Ha dicho una solemne falsedad. La caja única no se toca, no se toca, pero además la igualdad tampoco se ve alterada y ¿sabe usted por qué?, porque ni desde los ingresos ni desde los gastos sale un solo euro de la caja única. Hoy el Estado bonifica contratos y el Estado ingresa esas cotizaciones que no pagan los empresarios a la caja de la Seguridad Social y eso será así también en el País Vasco y en el resto de las Comunidades Autónomas que a partir de ahora accedan a esta competencia.

Pagará la Comunidad Autónoma, ingresará en la tesorería de la Seguridad Social ese dinero, igual que hace hoy el Estado, exactamente igual. Dicen ustedes falsedades, engañan a los ciudadanos conscientemente.

Y ¿cómo que la igualdad se ve afectada?, ¿por qué se ve afectada la igualdad?, ¿por qué se ve afectada la igualdad cuando resulta que quién decide cuales son las bonificaciones, cuáles son sus condiciones, y cuáles su cuantía, es el Estado, para todos los españoles, para todas las empresas? Sí Sra. Mazas, hombre por Dios, no haga usted eso que tiene una costumbre fenomenal, como los todólogos, de opinar de lo que no entiende.



Mire usted, la legislación laboral es competencia exclusiva del Estado, es competencia exclusiva del Estado. Ahora si ustedes están por modificar la Constitución Española, díganlo, pero de momento la legislación laboral es competencia exclusiva del Estado, también la de la Seguridad Social Sra. Mazas.

Por tanto, la norma es idéntica para todos los españoles.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Voy terminando.

Miren ustedes, los contenidos de lo pactado no cuestionan en modo alguno la unidad del sistema de Seguridad Social, ni rompe en absoluto la caja única de la Seguridad Social, sin duda lo que rompe es la caja de las mentiras del Partido Popular.

Pero les diré para finalizar, tengo tres conclusiones y una pregunta. Una primera ustedes se han llevado un gran disgusto con el acuerdo alcanzado con el Partido Nacionalista Vasco para la gobernabilidad de este país, ustedes se han llevado un disgusto tremendo...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado debe de finalizar ya.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Termino ya.

En segundo lugar, desde luego cada día ustedes llevan peor lo de la España Autonómica y se les nota. Y en tercer lugar, aquí nada se ha roto, ustedes varias veces han venido acusando a este Gobierno de romper España, ahora de romper la caja única y nada se ha roto, absolutamente nada.

Pero en cualquier caso decía, acabaré con una pregunta, si a ustedes tanto les importa esto no tiene más que ponerse a trabajar para reformar el Estatuto de Autonomía, nuestro Estatuto de Autonomía para poder solicitar esta competencia como lo están haciendo ya algunas otras Comunidades Autónomas.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí Sr. Presidente. Señorías.

La primera parte de su mensaje es que este acuerdo rompe la caja única de la Seguridad Social, alarma en la sociedad, ataque a la Seguridad Social.

Esa afirmación Sr. Albalá no se puede hacer desde el rigor, yo creo que ya el Portavoz del Grupo Socialista, ha dejado este tema en sus justos términos, y yo creo que si se leen los contenidos de los Decretos del pasado viernes del Consejo de Ministros queda claro que nada tiene que ver con la caja única de la Seguridad Social.

Pero le diré algo más como en otros Estatutos de los llamados de nueva generación, como el catalán, el Estatuto andaluz recoge expresamente las políticas activas de empleo y entre ellas las subvenciones correspondientes a las empresas, exactamente igual que la transferencia ahora al País Vasco y lo sorprendente es que usted que dice que se rompe la caja única, pertenece a un Partido, el Partido Popular que aprobó el Estatuto Andaluz.

Por cierto en Cantabria estamos en inferioridad, mire usted, ahora cuando vamos a plantear asumirlas porque nuestro Estatuto no lo contempla porque ustedes se empeñan en no ni siquiera discutir, ni siquiera analizar, ni siquiera estudiar la modificación de nuestro Estatuto de Autonomía.

Somos una de las pocas Comunidades Autónomas que estamos en inferioridad por su culpa y otro detalle, le voy a decir, en su Partido precisamente en este momento existe una lucha entre la tesis del Sr. Montoso, que usted ha expuesto aquí, pero la tesis de otra serie de personas, el primero Basagoiti, pero también el Sr. Camps y el Sr. Sanz y el Sr. Barreda de Castilla-León que lo que están haciendo es luchar por conseguir las políticas activas de empleo exactamente de la misma manera que las ha asumido el País Vasco.

Pero si esto es inadmisibles desde el punto de vista, desde el punto de vista de un mensaje coherente, la segunda parte de su discurso es todavía peor, usted y su Partido discrepan de la forma utilizada por el Gobierno para garantizar la aprobación del Presupuesto. Es más, se escandalizan y tachan ese acuerdo de irresponsable. Una irresponsabilidad de Zapatero -dicen- que pone en peligro la solidaridad y la igualdad.



Yo no sé, Sr. Albalá, el concepto que usted tiene de los Diputados, de los medios de comunicación y de los ciudadanos. Si le pregunto, seguro que me dice que tiene usted la mejor, pero entonces no se explica que nos considere unos pardiillos, o unos crédulos, o unos incautos, o que piense que nos podemos dejar engañar fácilmente. Todos los partidos, especialmente ustedes han llegado a acuerdos con quien han querido, para conseguir objetivos confesables e inconfesables, para acceder o permanecer en el poder.

Es más, en muchas ocasiones, y en Cantabria tenemos varios ejemplos, ni siquiera han pactado con partidos. Han pactado con tráfugas, para conseguir mantenerse o estar en el poder.

No se puede ser tan hipócrita y escandalizarse y rasgarse las vestiduras por un comportamiento que ustedes llevan a cabo todos los días. Hay ejemplos infinitos, pero le voy a citar solo uno, aunque muy significativo.

Cuando el Partido Popular del Sr. Aznar pactó su investidura con el PNV, en concreto, con Iñaki Anasagasti y con Javier Arzallus, nada menos; aquello era una muestra de generosidad por la estabilidad política de España. Lo que hoy es una irresponsabilidad.

Pero miren lo que pactaron, en aquel acuerdo pactaron, aparte de traspasos financieros para políticas concretas, se modificaron las relaciones tributarias entre Euskadi y el Estado español; se amplió la capacidad normativa de las Diputaciones Forales, en el Impuesto sobre la Renta; se acordó la devolución del patrimonio incautado por la dictadura de Franco a los partidos políticos vascos; se acordó la supresión de la figura de los Gobernadores Civiles. En secreto, además, no en el pacto escrito que exigió Arzallus, se pactó en aquel momento el monopolio de Telefónica, romperlo para crear la sociedad Euskaltel, que desde entonces los aficionados al ciclismo se lo agradecemos pero en todo caso hay que dejarlo bien claro.

Y en el colmo, se acordó desarrollar el Estatuto de Guernica, de acuerdo los principios del informe de prioridades de negociación de las transferencias pendientes, elaborado y aprobado en el Parlamento Vasco, en el que se incluían las políticas activas de empleo con las subvenciones a las empresas que hoy ustedes critican.

Por tanto, no es lícito que usted tache de irresponsable un acuerdo que ustedes firmarían, sin duda ninguna, si se ven obligados a ello.

Nosotros, desde luego, claro que vamos a actuar. No vamos a entrar en la dinámica de que ustedes en este momento nos quieren llevar de soportar y aceptar en su momento cuando ustedes estén en el Gobierno, los acuerdos que hagan. Y en este momento participar de la protesta que ustedes con exclusivos fines partidistas nos traen a este Parlamento.

Pero sí vamos a hacer, en primer lugar como Gobierno, como Gobierno, exigiendo que a Cantabria se le transfieran las políticas activas de empleo en la misma forma que se han transferido al País Vasco. Ahí seguro que el Gobierno le tenemos total y absolutamente de acuerdo. Y eso es lo que vamos a hacer, exigir ese tema.

Defendiendo también como estamos haciendo a Cantabria en todos los foros e instituciones en las que participa el Gobierno. Y desarrollando las posibilidades de nuestro Estatuto de Autonomía vigente.

Y también y como partido tengo obligación de decir que también nosotros, en nuestra actividad política, denunciaremos siempre los pactos cuando nos parezcan perjudiciales o injustos. Pero sabiendo que existen. No seremos hipócritas como ustedes. Defendiendo la modificación de nuestro Estatuto de Autonomía, para no estar en inferioridad con el resto de las Comunidades Autónomas. Y por supuesto condicionando los acuerdos de Gobierno, aquí o en Madrid, a la consecución de determinado tipo de intereses y de objetivos para Cantabria.

Esa va a ser la postura del Gobierno, la postura de mi Grupo, y la del Partido Socialista ya se la han dicho.

Pero no nos busquen ustedes en este momento para con ese truco que usted nos trae, pretender estar en contra, manifestar una posición en contra de lo que ustedes están haciendo todos los días, de manera bastante menos aceptable.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente.

Antes de que se me olvide. Empezar diciendo que los socialistas en otras Comunidades Autónomas y frente a una proposición no de ley similar a ésta, no la han rechazado.



Mire, Sr. De la Sierra, también empezando casi por lo último que se nos ha dicho; que nos dice usted que nosotros pactamos con el PNV. Cierto, cierto, y lo hicimos con luz y taquígrafos...(murmullos)

Sr. Presidente, tengo tres minutos.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por favor...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente.

Sí, nosotros pactamos con el Partido Nacionalista Vasco, hicimos un acuerdo de legislatura que no un coyuntural acuerdo presupuestario como vienen haciendo ustedes los dos últimos ejercicios.

Lo hicimos con luz y taquígrafos. Y desde luego en ninguna cuestión que rayase la inconstitucionalidad o que fuese contra la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Ustedes han pactado con el PNV, -insisto- es un acuerdo presupuestario, es un acuerdo efímero, muy efímero. ¡Claro!, tontos serían los del PNV pudiéndoles arrancar más compromisos como el de este año y el año anterior, el año siguiente. Tontos serían si hiciesen con ustedes un pacto de legislatura, mejor año a año, mejor presupuesto a presupuesto.

Pero no solamente han llegado a unos acuerdos oscuros, y digo oscuros por no conocidos aún, sino que de lo que conocemos ya se está discutiendo sobre su constitucionalidad. Fíjese la enorme diferencia.

Mire, Sr. Mañanes, a veces tiene usted una forma cuando no sabe qué decir, cuando no tiene qué decir, una forma de verdad muy, muy prepotente de dirigirse al resto de portavoces, en este caso me ha tocado a mí.

Mire, nosotros, no tenemos absolutamente ningún problema con el Partido Popular vasco, ninguno. Ellos hacen lo que creen oportuno y nosotros venimos aquí a defender a nuestras empresas y a nuestros ciudadanos. ¿Sabe por qué? Porque en este Partido, en mi Partido cabe la discrepancia; qué distinto del suyo que vienen todos, absolutamente todos con el mismo dictado para decir en los respectivos Parlamentos.

Pero fíjese en la diferencia -insisto- en otros Parlamentos, Sr. Mañanes, su Partido no....

Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por favor. Por favor, guarden silencio.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Sr. Presidente.

Le estaba diciendo que la diferencia es que su Partido, que en todas partes dice lo mismo al respecto, habrán recibido algún dictado, la diferencia es que en otros Parlamentos, en otras Cortes, ustedes no han rechazado esta proposición no de Ley. No hay quien les entienda.

¿Cómo que no me entero de que la transferencia de las políticas activas de empleo ya está transferida en todas las Comunidades? Usted no escucha. Usted no escucha lo que no le da la gana.

He afirmado que la gestión de las políticas activas de empleo, solamente el País Vasco no había asumido esta transferencia; porque siempre la quiso vincular, y Felipe González dijo que no y José María Aznar dijo que no, porque siempre la quisieron vincular también al traspaso de la gestión de las bonificaciones por formación y contratación de las cotas empresariales.

Eso es lo que he dicho, Sr. Mañanes, que no escucha usted; o peor, que no se entera usted de lo que escucha, si es que lo ha escuchado.

Y mire, mire, es usted un provocador. Cuando se ha dirigido a mi compañera de escaño porque habló en voz alta, no hizo sino responder a lo que usted ha dicho aquí delante de los micrófonos y que va a quedar recogido en el Diario de Sesiones. Ha puesto usted en entredicho nuestra decencia política. Está cometiendo usted al hacerlo una indecencia.

Luego, no se queje de que algún Diputado -entre comillas- "le riña", Sr. Mañanes. Le gustará a usted, o no, lo que está escuchando; no es mi problema.

El poner en entredicho la caja única, no es ninguna mentira que nosotros nos hayamos inventado.



Mire, Sr. Mañanes, el Estado transfiere a la Comunidad Autónoma la gestión de las bonificaciones de la Seguridad Social; el Gobierno Vasco bonifica como quiera a las empresas en el País Vasco. Y usted dice, y lo mismo que hace el Estado que tiene que reintegrar a la Seguridad Social esas cuotas bonificadas, o las bonificaciones de esas cuotas también se hará en el País Vasco. Eso sí que sabe usted que es mentira. Eso, no es así. Porque eso que todos los años se negocia entre el Gobierno Central y el Gobierno Vasco; es decir, el cupo vasco es un totum revolutum, en el cual no se diferencian las cantidades.

Y por tanto, el resto de españoles que no negociamos con la Administración Central a través de un sistema de cupo, sí tendríamos que reintegrar a la Seguridad Social esas bonificaciones, pero así el País Vasco. Ni usted ni ningún español sabrá nunca si el Gobierno Vasco ha reintegrado esas cantidades a la Seguridad Social. Luego, no mentimos, usted confunde. Usted confunde, o no entiende.

No tenemos ningún problema -termino, Sr. Presidente- con el Partido Popular del País Vasco. Podemos sanamente discrepar con él, con ellos, que están defendiendo los intereses de sus ciudadanos y sus empresas. Y nosotros venimos aquí a defender a los nuestros.

Sr. Revilla, le decía antes, lo que sí será sorprendente....

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO:...es que ustedes se queden callados cuando de lo que se trata -y eso es lo que hemos propuesto hoy aquí- es defender la igualdad entre ciudadanos, la solidaridad entre ciudadanos y defender a nuestras empresas.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO:...que van a ser discriminadas por unos acuerdos que en algún momento se deducirá del trámite correspondiente si son plenamente constitucionales, o no.

Los cántabros le agradecerían, Sr. Revilla, que su Gobierno fuese sensible con lo que se está diciendo hoy aquí.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, dieciséis; votos en contra, veintiuno.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Dieciséis votos a favor, veintiuno en contra.

Queda rechazada la proposición no de ley.